**VIVES PROYECTO**

**PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL DE ENTIDADES NO LUCRATIVAS EN GALICIA**

***Programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del marco del POLCD 2007-2013***

**1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA**

Con la crisis económica actual y la reducción del Estado del bienestar, las necesidades sociales se han incrementado considerablemente. Las entidades sociales se encuentran en una difícil situación, hay más necesidades sociales que atender y disponen de menos recursos para hacerles frente.

La situación de dificultades financieras que atraviesan las entidades sociales y ONG hace que nos planteemos el ***fortalecimiento organizativo del Tercer Sector y el emprendimiento social*** como una opción para asegurar su sostenibilidad y generar actividades que incrementen el impacto social. El componente económico del emprendimiento social es un *medio, no un fin*, para mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables. El fin es la función social de la organización y por eso resulta necesario mantener el equilibrio entre ambos: lo social y lo económico. En este sentido, el emprendimiento social toma especial relevancia ya que partiendo de una necesidad social detectada se pueden desarrollar actividades económicas que consigan un impacto positivo en la sociedad.

Acción contra el Hambre crea **VIVES ONG**, Programa con idea de alcanzar un reto: **Fomentar el emprendimiento social entre las entidades de la Comunidad Autónoma de Galicia.**

**2. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA**

El proyecto se plantea como **objetivo** apoyar a las entidades de Galicia a *avanzar en procedimientos innovadores*, ofreciendo instrumentos o herramientas de innovación social, así como comenzar un proceso de **autosostenibilidad** a través de iniciativas de emprendimiento social. Pretendemos crear un espacio *colaborativo y creativo* que promueva el valor de las personas para cultivar el cambio social en y desde las estructuras organizativas.

Para cubrir con éxito el desarrollo de éste proceso, hay que contemplar varias necesidades:

* Despertar la actitud emprendedora.
* Apoyo y acompañamiento en el diseño de modelos de negocio, que respondan de manera sostenible a las necesidades sociales detectadas.

**3. REQUISITOS PERSONAS SOLICITANTES**

El público objetivo del programa son personas trabajadoras o voluntarias de:

* **Entidades sociales sin ánimo de lucro que actúen en la CCAA de Galicia** (fundaciones, asociaciones o federaciones de asociaciones). Organizaciones que deseen implicarse en un proceso de cambio y generación de ideas emprendedoras e innovadoras.
* Personal de la **Administración Pública** local o regional.
* Personas trabajadoras de **empresas de economía social y solidaria** (Cooperativas, Sociedades Laborales, empresas con impacto social, empresas de inserción o similares)

**4. OBJETIVOS**

1. Sensibilizar a las entidades en la *gestión del cambio* hacia una nueva cultura del emprendimiento, la sostenibilidad y la innovación.

2. Lograr una intervención social más eficaz y eficiente de las entidades para mejorar la vida de las personas

3. Apoyar a las entidades a avanzar en procedimientos más dinámicos de gestión, así como iniciar un proceso de **autosostenibilidad a través de iniciativas de emprendimiento social**.

4. Ofrecer herramientas, recursos y metodologías para promover la generación de iniciativas emprendedoras con impacto social.

**6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO**

El desarrollo del programa se realizará en **tres fases** que incluyen **cinco talleres** grupales presenciales participativos en jornadas de un día (4-5 horas)

**FASE 1. IDENTIFICANDO NECESIDADES SOCIALES**

* Desarrollo metodología para identificación de necesidades sociales
* Aprender a analizar cuantitativamente y cualitativamente las necesidades sociales identificadas
* Impacto social: naturaleza y evaluación del impacto.

Actividad: realización de un *taller grupal* participativo. Fecha: *última semana* de *octubre*

**FASE 2. GENERANDO IDEAS EMPRENDEDORAS QUE OFREZCAN SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DETECTADAS.**

* Metodología de **Design Thinking** y sus fases definición, investigación, idea, prototipaje, testeo.
* Aplicación al servicio de las necesidades a abordar.
* Metodología **CANVAS**: identificar los elementos clave del modelo de negocio.

Actividad: realización de *dos talleres grupales* participativos. Fecha: *noviembre*

**FASE 3. CONSTRUCCIÓN MODELOS DE NEGOCIOS SOCIALES.**

* Desarrollo a nivel teórico y práctico de la metodología para la generación de modelos de negocio con impacto social
* Desarrollo de un modelo de negocio con impacto social vinculado a la idea de negocio identificada

 Actividad: realización de *dos talleres* grupales participativos. Fecha: *noviembre- diciembre*

**5. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

El plazo de presentación de solicitudes se extiende hasta el **19 de octubre de 2015**. Las solicitudes se presentarán a través del siguiente formulario:

[**http://goo.gl/forms/noOmNzM67y**](http://goo.gl/forms/noOmNzM67y)

Junto con el formulario on-line, será necesario **enviar la siguiente documentación**:

* DNI de la persona solicitante
* Documento acreditativo de su vinculación con la organización a la que pertenezca
* Documento acreditativo de que la organización pertenece al sector de la economía social y solidaria

La **documentación debe remitirse** en formato electrónico (formato pdf) a:

**Fundación Acción contra el Hambre**

**Contacto**: Susana Quintas

**Mail**: **squintas@accioncontraelhambre.org**

**+Info**: [convocatoria](https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/bases_convocatoria_programa_emprendimiento_social_galicia.pdf)